

#5



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL SAN MIGUEL

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA, INGRESOS, EGRESOS Y PROYECTOS,
REALIZADO A LA MUNICIPALIDAD DE LOLOTIQUE,
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL,
POR EL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2009.**



SAN MIGUEL, MAYO DE 2010

INDICE

CONTENIDO

PAG.

I. INTRODUCCIÓN

1

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

1

III. RESULTADOS DEL EXAMEN

2

IV. PÁRRAFO ACLARATORIO

2



**Señores
Concejo Municipal
Lolotique, Departamento de San Miguel
Presente.**

De conformidad al Artículo 195 de la Constitución de la República y a los Artículos 5 y 31 de la Ley de esta Corte y con base a la Orden de Trabajo No. ORSM-024/2010, de fecha 23 de abril de 2010, hemos practicado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, Ingresos, Egresos y Proyectos, de la Municipalidad de Lolotique, Departamento de San Miguel, por el período del 1 al 30 de abril de 2009.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

OBJETIVOS

Generales:

Efectuar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, Ingresos, Egresos y Proyectos, realizado a la Municipalidad de Lolotique, Departamento de San Miguel, por el período del 1 al 30 de abril de 2009, para comprobar la veracidad, legalidad y el cumplimiento de aspectos relacionados con el Examen.

Específicos:

- a) Verificar que las operaciones de Ingresos y Egresos, estén debidamente registradas.
- b) Verificar el depósito oportuno de los Ingresos percibidos.
- c) Verificar el cumplimiento legal de las operaciones de Ingreso, Egresos y Proyectos.
- d) Examinar las operaciones de transferencias directas a otras personas y entidades.
- e) Verificar la pertinencia de las operaciones de Egresos
- f) Cotejar documentos de egresos con microfilms de cheques, con el objeto de verificar si han sido cobrados por los beneficiarios.
- g) Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores.



ALCANCE

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de Auditoría orientados a evaluar las operaciones relacionadas con la Ejecución Presupuestaria, Ingresos, Egresos y Proyectos, por el período del 1 al 30 de abril de 2009.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN

Después de desarrollar los procedimientos de Auditoría, relacionados con la Ejecución Presupuestaria, Ingresos, Egresos y Proyectos, en la Municipalidad de Lolotique, Departamento de San Miguel, por el período del 1 al 30 de abril de 2009, no encontramos aspectos que afecten en gran medida el Control Interno y la Gestión de la Municipalidad; sin embargo los asuntos menores fueron comunicados en Carta a la Gerencia de fecha 28 de mayo del corriente año.

IV. PÁRRAFO ACLARATORIO

No se emiten recomendaciones porque los Miembros del Concejo Municipal, finalizaron su actuación al 30 de abril de 2009.

El presente informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, Ingresos, Egresos y Proyectos y comprende la verificación de la percepción, custodia y registro de los ingresos, la razonabilidad, cumplimiento de leyes y pertinencia de los egresos destinados para su funcionamiento e inversión en obras de desarrollo, por el período del 1 al 30 de abril de 2009 y ha sido elaborado para comunicarlo al Concejo Municipal de Lolotique, Departamento de San Miguel y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 31 de mayo de 2010

DIOS UNION LIBERTAD


**Jefe Oficina Regional San Miguel
Corte de Cuentas de la República**